

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA**

ACTA N° 034/20

En la ciudad de Progreso el día treinta de octubre de dos mil veinte, siendo la hora 20:00 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Prof. María Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Pablo Olivera, Mariana Bauhoffer y Maria Noel Mariño como Concejales titulares y los Sres. Nicolás Dotto y Mauricio Tonón como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 33/20 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Presupuesto de reacondicionamiento eléctrico en el Municipio
- 3) Nota Complejo A-21
- 4) Recibir a Comisión Plaza-Centro
- 5) Propuesta Unidad de Animación
- 6) Recibir al Sr. Tomás Cabaleiro
- 7) Nota de Abitab

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con lectura del Acta N° 33, y proyectos de resoluciones los cuales no ofrecen objeciones y son refrendados por los presentes, excepto las Resoluciones N° 202 y 203 referidas al recambio de instalación eléctrica en parte del Municipio y Sección Obras ubicada en el viejo MTOP no estando de acuerdo los Concejales Pablo Olivera y Maria Noel Mariño. Solamente lo refrenda la Sra. Alcaldesa y la Concejal Mariana Bauhoffer. El Concejal Pablo Olivera plantea ponerse en contacto con la Intendencia para solicitar un electricista para poder llevar a cabo dicho reacondicionamiento y de no ser posible pedir mas de un presupuesto como se ha hecho a lo largo de este quinquenio cada vez que lo amerita. El Concejal Nicolás Dotto también considera que tendrían que presentarse mas presupuestos y Maria Noel Mariño dice que primero debería conversarlo con el resto del Sector para aprobarlo. La Sra. Alcaldesa argumenta que siempre se cumple con dicho requisito pero que al momento no se cuenta con ninguno mas. Les recuerda a los presentes que en esta ciudad no hay muchas empresas inscriptas en RUPE para poder contratarlos Aprobado 2 en 4. Se continúa con la lectura de nota presentada por la Comisión del Complejo A-21 quienes les solicitan al Concejo la bituminización o carpeta asfáltica en la vereda que da a su frente; explicitando los inconvenientes que se les ocasiona en los días de lluvia. El Concejal Pablo Olivera entiende y comparte la preocupación y está de acuerdo en dar una solución, pero en este momento donde se está culminando el período de este Concejo y dado que ya se han cumplido con todos los proyectos donde se ha intentado abarcar lo mas posible las zonas del pueblo, es muy difícil poder dar solución rápida. Se hará llegar al nuevo Concejo la inquietud de los vecinos para que

tengan como insumo a la hora de armar un nuevo plan quinquenal. Aprobado 4 en 4. Continuando con la Sesión recibimos al Sr. Jorge Peraza y Anibal Gallego en representación de la Comisión Plaza Centro. La alcaldesa expone la situación referida a los nomeclatores de la Avda. W. F. Aldunate en donde lucen en la actualidad como Avda. Brasil preocupando la existencia del nombre erroneo manifestado. Se manifiesta por parte de la Comisión que dicho nomeclatores fueron gestionados en el año 2012 y que la Alcaldesa de turno fue quien les informó erroneamente al respecto. Ellos reconocen el error pero por el costo de los mismos deben reunirse nuevamente con los auspiciantes y promover el recambio. Ya han mantenido conversaciones pero no se ha concretado. Se comprometen a llevar el planteo al resto de la Comisión y retomar gestiones para actualizar los nomeclatores. Se continua con una propuesta elevada por la Unidad de Animación quienes en forma telefónica se comunicaron con la Sra. Alcaldesa para proponer actividad en el Espacio Cultural de nuestra ciudad con fecha a confirmar dentro del mes de noviembre en el marco del mes de los derechos del niño y adolescente. Este Concejo ha adoptado el mismo criterio que todas las actividades que nos han solicitado realizar, y es no promover ni apoyar actividades donde se genera aglomeración de personas, mucho menos en un espacio cerrado. Aprobado 4 en 4. El Sr. Caballeiro no vino pero envió una carta donde solicita autorización para realizar una actividad lúdica en el Espacio Cultural o en la Plaza Artigas. Se acuerda dar la misma respuesta que a la Unidad de Animación de la Intendencia. El Concejal Pablo Olivera sostiene que si bien es una muy buena iniciativa dada la situación actual no correspondería dicha actividad. La Alcaldesa propone que con respecto a las fechas solicitadas del 19 de diciembre no podemos tomar determinación ya que habrá un nuevo Concejo que decidirá si autoriza o no. El Concejal Nicolas Dotto propone invitar al Sr. Caballeiro para darle respuesta. Seguidamente se da lectura a carta presentada por Abitab quienes solicitan autorización para realizar una movida solidaria el próximo 7 de noviembre con motivo de la TELETON. Pretenden armar escenario y tener musicalización. También solicitan decorar las letras corpóreas de la ciudad. Si bien no apoyamos ni negamos la realización de la actividad recomendamos no hacer escenario con espectáculos. La Concejal Maria Noel Mariño entiende no debería hacerse lugar ya que promueve aglomeración de gente. La Concejal Mariana Bahuoffer considera seguir el criterio que se viene llevando para el resto de las actividades. En cuanto a la decoración de las letras corpóreas, se autoriza. Aprobado 4 en 4. Por último se da lectura a carta de Colectiva feminista La Fogata quienes solicitan el Espacio Cultural o el Centro MEC para realizar reuniones los días martes a las 19 horas en forma quincenal para realizar reuniones o actividades extraordinarias. La Sra. Alcaldesa argumenta que podemos determinar periodo hasta el próximo 27. De todas formas deberían terminar dichas jornadas antes de las 20 horas, ya que luego de la misma no se cuenta con funcionarios. Igualmente el Concejal Pablo Olivera entiende que habría que preguntar qué tipo de reuniones son, ya que por la pandemia, algunas están prohibidas. Por último el Concejal Pablo Olivera promueve se invite al Concejo electo para la próxima Sesión, entendiendo que sería oportuno que concurrieran solamente los titulares y así evitar concentración de gente por el tema de la pandemia. Aprob 4 en 4.

RESOLUCIONES:

Bolivar Res. N°189/20 Viabilidad de señalización en Calle Simón

República Argentina y Dora Pumar Res. N° 190/20 Viabilidad de señalización en calle

Sanitaria Res. N° 191/20 Aprueba rendición Caja Chica
Res. N° 192/20 Aprueba rendición de Fondo Permanente
Res. N° 193/20 Aprueba rendición Fondo Emergencia

- Res. N° 194/20 Renueva Caja Chica para noviembre
- Res. N° 195/20 Renueva Fondo Permanente
- Res. N° 196/20 Renueva fondo Emergencia Sanitaria
- Res. N° 197/20 Autoriza gasto Barraca Matiaude
- Res. N° 198/20 Autoriza gasto con Adolfo Rodriguez
- Res. N° 199/20 Aprueba Avance de Gestión
- Res. N° 200/20 Autoriza gasto con Uruservis SRL
- Res. N° 201/20 No hace lugar a descargo de Alicia Lez
- Res. N° 202/20 Autoriza gasto con Fabricio Barretto
- Res. N° 203/20 Autoriza gasto con Carlos Arambillete
- Res. N° 204/20 Autoriza trasposición de rubros
- Res. N° 205/20 Autoriza colaboración Club A. Progreso

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los doce días del mes de noviembre de dos mil veinte la que ocupa los folios 63, 64 y 65



Prof. MA. NOEL COHEN
Alcaldesa

PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal